06/07/2020

Fiscalía, Armada y PDI detienen a cuatro imputados por tráfico de drogas en Iquique

En prisión preventiva quedaron cuatro imputados que fueron formalizados esta mañana por el delito de tráfico ilícito de drogas, luego que una investigación llevada adelante por la Fiscalía de Iquique, la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante (Directemar) y la Brigada Antinarcóticos de la Policía de Investigaciones, determinara su participación en la comercialización de más de 5 kilos de cocaína base.

El fiscal a cargo de la investigación, Guillermo Arriaza, explicó que gracias al uso de las distintas herramientas investigativas que permite la Ley 20.000, se logró determinar que este grupo se dedicaba a la obtención, acopio y comercialización de droga, confirmando que el domingo pasado, el imputado L.P.N. había recibido la sustancia y se disponía a distribuirla. Es así como se detuvo al imputado G.A.O. al interior de su vehículo con 5 bolsas que contenían 340 gramos de cocaína, las que le habían sido entregadas previamente por L.P.N. en su domicilio de calle Arturo Pérez Canto.

Debido a que este último imputado fue alertado de la detención de G.A.O., personal de Directemar sorprendió a la imputada P.L.C. y al imputado K.Z.S. huyendo del domicilio de calle Arturo Pérez Canto con una bolsa que contenía 1 kilo 400 gramos de cocaína base y 6 paquetes con 3 kilos 750 gramos de la misma sustancia.

En total se incautaron 5 kilos 490 gramos de cocaína base.

Dada la gravedad de los hechos, el tribunal accedió a la solicitud de la Fiscalía y decretó la prisión preventiva de los cuatro imputados.